CADIZ 11 DE NOVIEMBRE.

La Prensa Gaditana y El Guadalete de Jerez contestan ayer estensamente à nuestros articu'os de estos dias; pero con tan mala fortuna que dejan en pié todo lo que hemos dicho.

En vano pretende La Prensa conciliar sus opiniones de ayer y su conducta de hoy en el asunto de los diputados de Jerez. Nuestro colega huye del fondo de la cuestion que es este.

¿Hubo ó no hubo falta por parte de los diputados de Jerez en el hecho que dió lugar à la suspension decretada por el Sr. Perez Cossio? Si la hubo, ¿cómo se escandaliza La Prensa de que la Diputacion provincial declare por ello su desagrado? Y sino la hubo, cómo se escandalizaba antes de que el gobierno revocase la medida del Gobernador?

La Asamblea, segun La Prensa, ha debido protestar contra la real orden que puso término à la cuestion en la esfera gubernativa. Pues si ha debido hacer eso, à juicio de nuestro colega, ¿có mo no ha de haber podido hacer mucho menos que eso?

¡Con que la Asamblea ha faltado à su deber sufriendo que el Gobierno haya repuesto en sus cargos á los diputados de Jerez, como si la Asamblea tuviese potestad para imponer su criterio à quien funciona en esfera independiente de la suya, y sin embargo falta igualmente á su deber haciendo uso de sus atribuciones propias para declarar que ha visto con disgusto la conducta de aquellos senores diputados!

Esto no tiene esplicación ni sentido. Lo unico que se deduce de las contradicciones de La Prensa es que, o antes queria que se suspendiese á los diputados de Jerez, sin tener conciencia de que la medida fuese justa, ó ahora pretende que la diputacion enmudezca, sin estudiar siquiera la cuestion ni saber lo que

sea o no sea procedente.

No es cierto, por lo demas, que la Asamblea haya invadido las atribuciones del gobierno, ni que la fuese preciso pedir à este que revocase la real órden consabida. La Asamblea ha respetado y respeta el uso que el gobierno ha hecho de sus atribuciones; pero ejerce las suyas propias, las que la ley la concede, para juzgar à individuos de su seno. Esto es lo legal y lo justo, lo que mantiene á todos, Gobierno y Asamblea, en la esfera de su derecho, de su dignidad é independencia.

Y la Diputacion no ha hecho hasta ahora sus declaraciones porque no ha podido hacerlas antes, porque hasta ahora no se la ha dado cuenta de la real orden, porque hasta ahora no ha tenido ocasion de poder juzgar la conducta de los señores dipurados de Jerez.

Se ataca tambien á la Asamblea por haber tratado este asunto en sesion se creta. Se supone que ha huido de la publicidad, que se ha amparado al misterio para impedir à los diputados de Jerez que se defendiesen ante el público. Y hé aqui un cargo que por lo pueril tiene el mismo valor que las exculpaciones de La Prensa.

¿Quién ha cerrado aquí ni ha podido cerrar à nadie el vastisimo campo de la publicidad? ¿Pues no están ahí La Preusa y El Guidalete y cien periódicos mas para dar lugar en sus columnas à todo lo que se quiera decir en favor de los diputados jerezanos? ¿O es que la defensa oral pronunciada ante

un público de cuarenta ó cincuenta personas valemas, como garantia de publicidad, que la defeusa escrita, sometida al juicio de miles y miles de lecto-

La sesion secreta, por otra parte, uo se acuerda en interés de la mayoria ni de la minoria, sino en interés de la corporacion, porque no es decoroso para esta, aun cuando pueda ser convenieute para determinadas individualidades, tratar en público asuntos que personalmente conciernan á individuos de su seno. Puede haber en los debates algun acaloramiento, algun incidente mas ó menos desagradable, y esto no debe salir al público, esto debe quedar eucerrado en el secreto de la sesion. Siempre las corporaciones populares han discutido sin publicidad los asuntos de ese género.

El Guadalete se sulfura porque hemos dicho que la cuestion es de amor propio para los diputados de Jerez; pero si no es de amor propio ¿de qué es? ¿Se han atacado aquí los derechos, los intereses ni la honra de esos señores? ¿Afectan mas que á su amor propio las declaraciones de la Asamblea?

Porque aqui hay una cuestion que está sobre el tapete desde hace algunos meses, la cuestion de si los diputados de Jerez faltaron ó no á la Asamblea en el hecho que dió lugar à la medida de la suspension. Si la Asamblea hubiese aplicado una pena grave ó ligera, el caso tendria la importancia que correspondiese á la entidad de la pena mísma; pero como no ha hecho tal cosa, como se ha contentado con una declaración que ningun derecho y ningun interés lastima, razon hemos tenido para decir que lo que resulta esclusivamente lastimado es el amor propio de dichos señores, el amor propio que hacen consistir en la pretension de que todo el mundo reconozca, no ya que el señor Perez Cossio procedió injustamente contra ellos, sino que no habia ni hay motivo tampoco para proceder con la moderacion y la lenidad que lo ha hecho la Asamblea.

La cuestion es desagradable, bien lo sabemos, pero así y todo ha habido nece sidad de abordarla y nadie ha tenido ni podia tener en ello complacencia. ¿Qué se habria dicho si la Diputacion hubiese enmudecido? Os asociásteis de un modo ó de otro à aquellas públicas manifestaciones de aprecio y de simpatías de que fué objeto el Sr. Perez Cossio, por el hecho mismo que dió lugar á su dimision, y ahora que el Sr. Perez Cossio està lejos de Cádiz, ahora que no tiene aqui la importancia y el prestigio que dá el ejercicio de la autoridad, ahora que llega para voso ros la ocasion de hablar, callais y os falta valor ó independencia hasta para lo menos que dentro de vuestras facultades podeis hacer, en demostracion de que, si no la medida adoptada en interés de vuestro decoro, aprobais por lo menos la intencion y los propósitos con que se dictara.

No era posible que la Diputacion provincial de Cádiz aceptase esta-actitud deslucida. Por doloroso que fuese á los diputados de la mayoría provocar el enojo de compañeros suyos que tenian titu os á su consideracion y respeto, un deber de dignidad les senalaba la linea de conducta que han seguido, y para corporaciones como nuestra Asamblea, que aprecian en lo que vale su representacion, la dignidad

es siempre lo primero.

Los periódicos de Nueva-York publican la siguiente comunicacion del general Cassola:

"PUERTO-PRINCIPE 18 de Octubre.-Conducido a esta é identificado el cadaver de D. Eduardo Machado, presidente de la Camara de diputados rebelde, se leha dado sepultura eclesiástica con decencia y religiosidad; presidió el acto el cuerpo de sanidad militar. El coronel Franchi, puesto sobre la pista del resto de la misma partida Mola, solo seguido de unos veintisiete ginetes, la alcanzó en Rincon de Anton, donde además de algunas otras bajas fué muerto Larrua, secretario de la Guerra que ha sido tambien del gobierno insurrecto, quitándoles además todos los caballos y quedando por tanto deshechos los res'os de los titulados escuadrones de Agramonte.-Cassola.»

Un telégrama oficial recibido el 17 en la capitania general de Cuba, dice haberse presentado aquel mismo dia en Cienfuegos el cabecilla Pancho Gonzalez, con nueve mas de su partida, todos armados y municionados.

El 10 de Octubre dió libertad el general Cassola en Puerto-Principe á 40 prisioneros de guerra, que prorumpieron en vivas à España.

Por iniciativa del general en jefe. Sr. Martinez Campos, el cual escribió nna carta con este objeto al Casino Español de la Habana, se ha abierto una suscricion general en la isla de Cuba para contribuir á la reconstruccion agricola de los departamentos del Centro y de Holguin.

El Casino Español, al tomar ese acuerdo, telegrafió al general en jefe en los siguientes términos:

«Reunida en sesion estraordinaria la Junta directiva de mi presidencia, ha abierto suscricion, que ha producido de momento 14.000 pesos. Anticipo de mi caja particular 20,000 pesos, que irán en el vapor que sale mañana para Nuevitas y Gibara. Se ha redactado una circular que se repartirá á domicilio; mañana la prensa promoverá una suscricion pública en nombre del Casino, y se han acordado diferentes medios para allegar recursos.

Este patriótico instituto secunda con entusiasmo la salvadora politica de V.E. -El presidente, VICENTE GALARZA.»

No necesita elogios este patriótico desprendimiento. .

Las Novedades de Nueva-York, pu blica en su número del 25 de Octubre, un artículo referente á Cuba, titulado El principio del fin, del que tomamos los signientes párrafos:

"Es, pues, innegable que ha principiado el fin de la obra de pacificacion, que tan acertadamente han dirigido de consuno los generales Jovellar y Martinez Campos: el primero con su politica conciliadora y sus estuerzos para mejorar la administración pública, moralizandola en todos sus ramos; el segundo imprimiendo à las operaciones de la campaña militante una actividad y energia nunca vistas anteriormente, velando por la buena asistencia del soldado y aprovechando con oportunidad los elementos que pudieran conducirle à la meta de sus designios,

El triunfo obtenido últimamente por el general Martinez Campos y por el heróico ejército á sus órdenes en Cuba, puede asimilarse al que en 1865 alcanzaron el general Grant y el ejército federal con la capitulacion de Richmond y la captura de Jefferson Davis. Si en Cnba no se ha obtenido la capitulación de ninguna p'aza para alcanzar el éxito, debido es á no haberla sostenido por ningun tiempo los cubanos combatientes; pero ha caido en nuestro poder el

econolisticate conscientation in the state of the constitution of Jefferson Davis cubano, y este solo hecho, por consecuencia del cual se economizará mucha sangre en lo futuro, servira de gloriosa aureola al inclito pacificador de Cuba.»

Despues de esto, copiando el decreto por el que se concede generoso indulto y devolucion de bienes por los deli os de infidencia, continua el colega new-yorkino:

«El actual indulto alcanza á todos. sin distincion de clases ni de personas: lo mismo comprende á los individuos de los titulados gobierno y ejército de Cuba, que à los que desde el extranjero han figurado como agentes activos de la in surreccion: de igual modo alcanza à aque los sobre quienes pese una sentencia capital, que sobre los que solo estéa condenados á extrañamiento.

Así, pues, si Máximo Gomez, si Sanguili, si el marqués de Santa Lucia prestan sumision al Gubierno español. en los términos consignados en el decreto, volverán á gozar en seguida de todos sus derechos civiles y políticos, y entraran en posesion de sus bienes con una sola restriccion, que aconsejan la prudencia y el bien general de Cuba.

De igual modo optendrán su vuelta á la isla y la devolucion de sus bienes D. Miguel Aldama, Echeverria, Rivero y otros muchos que, tanto aquí como en Europa, se han senalado como agentes activos, y sobre los cuales pesan senten. cias de un tribunal de la isla.

Dentro de los cuatro meses siguientes à la fecha del decreto pueden todos. pues, volver á sus antiguos hogares y tomar posesion de sus bienes confiscados ó embargados.

¿No ha ido España mas léjos, en una medida de esta especie que la república Norte Americana? ¡Hadejado acaso trascurrir como esta siete años despues de la pacificacion, para dar un indulto tan ámplio? ¿No se anticipa, por el contrario, á la misma declaracion de paz, pues aunque próxima ésta, no es todávia un hecho? Se elimina de él á álguien, como vemos que está eliminado aqui el presidente de la confederacion, despues de doce años de perfecta paz?»

Son curiosas las siguientes líneas de una carta dirigida desde Madrid al diario valenciano Las Provincias. En esta carta se hacen combinaciones y cálculos que méramente para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores reproducimos. Dice asi:

«Cuantas noticias dan algunos periódicos, acerca de probabilidad de modificaciones en el minis erio, son completamente aventuradas. El Sr. Cánovas del Castillo no piensa, segun dicen personas de su intimidad, en cambiar á ninguno de sus compañeros de gabinete. y el ministerio se presentará á las Córtes tal y como está organizado.

Los acostumbrados á predicciones que no se dejan llevar de la pasion politica, creen que si termina este invierno la guerra en Cuba, y se afirma en la grande Autilla el orden moral y material, despues de verificado el matrimonio del Rey y de aprobados los presupuestos para el año próximo, acaso piense sériamente el Sr. Cánovas en abandonar el poder, y acouseje á la Corona que llame al gobierno al partido constitueional.

De esta suerte creen algunos ministeriales que el partido conservador liberal, retirandose del poder despues de haber acabado dos guerras civiles y nor malizado hasta donde le ha sido posible la ad ninistracion pública, estaria acreditado en la opinion para volver á obtenerlo cuando el partido constitucional tuviera que abandonarlo.

Claro es que la determinacion de dejar el poder habia de tropezar con grandes resistencias dentro del partido que apoya al gobierno; pero no las ha encontrado menores el Sr. Cánovas para otros asuntos y ha sabido vencerlas.

El Sr. Canovas sabe la facilidad con que se estravian los partidos cuando pierden la esperanza de llegar constitu-

cionalmente al poder, y no ignora que el quejor medio de estrechar los lazos de 'os constitucionales con la dinastia, es que veau realizada su aspiracion de ser gobierno.

Personas imparciales juzgan que para facilitar sin peligro de ninguna especie el tránsito de los partidos por el poder, sería muy conveniente realizar, al menos en parte, lo que manifestaba el marqués de la Habana en unos de sus últimos discursos en el Senado; es decir, apartar por completo el ejé cito de la politica, haciéndolo depender directamente del Rev. que con arreglo à la Constitucion, es el jefe de la fuerza armada.

A este efecto indican que sería buen procedimiento el de que el jefe del cuarto militar del Rey fuera tambien jefe de estado mayor general, dependiendo de él los nombramientos para los mandos de todas clases en el ejército, la distribucion de todas las fuerzas y la aplicacion de una buena ley de ascensos y recompensas. Todos los demás servicios quedarian, como hoy están, à cargo del ministerio de la Guerra, y procurando que el jefe de estado maryor general fuese un militar ageno à la política de los parti dos, se habria conseguido mucho para que el ejército no se interesara por el tri unfo de ninguno de ellos.

Entiendo poco de achaques de la mi-Micia, y no sé hasta qué punto sea factible y produzca los resultados ape:ecidos el plan de que antes hago mencion: lo que me parece es que à ningun partido seria tan conveniente que se adoptara como al constitucional, pues acabaria con las sospechas, acaso infundadas, que producen los antecedentes revolucionarios de algunos militares de este parti-

Estamos seguros de que el señor presidente del Consejo no acostumbra fiar á los corresponsales sus pensamientos, y esto bastaria para añadir que la carta solo es una ingeniosa induccion sacada del actual estado de las cosas:

do. 0

Un periódico de Madrid dice que la causa seguida en el juzgado de primera instancia de Buenavista à los nueve hombres detenidos en la taberna núm. 18 de la calle del Barquillo, à quienes se ocuparon otras tantas botellas con liquido inflamable; la instruida en el juzgado de la inclusa, contra el que en la semana anterior fué detenido en la calle de Embajadores con un cajon de botellas, tambien al parecer con liquido sospechoso y la incoada en el de la Audiencia contra el hombre que en el ponton de San Isidro del Campo resultó con varias quemaduras graves ocasionadas por la esplosion del contenido de dos botellas que lievaba gurdadas entre la faja, constituiran esas tres causas criminales una sola, que segun asegura La Correspondencia, se unirá à la que se instruye con motivo del suceso de la calle de la Fresa.

Ignoramos qué relacion puedan tener los sucesos de la calle de la Fresa con las botellas esplosivas, pero La Carrespondencia, da ya como un hecho la acumulacion en un juzgado y en una misma causa de distintos actos en diversos dias ocurridos.

De una carta que al Diario de Barcelona ha dirigido su corresponsal A., copiamos los siguientes parrafos que contienen muy discretas consideracio nes sobre algunos incidentes que en Madrid han excitado la pública atencion en los últimos dias:

«Lo que parece indudable es que, como ha dicho repetidas veces, vivimos en medio de una conspiracion que tendrá quizas escasos medios, que será dirigida sin duda por gentes de poca importancia, por oscuros y furibandos sectarios, cuya imaginacion calenturienta les lleva à concebir los planes mas disparatados, pero que no cejan en su propósito y que con su tenacidad no dejan en reposo à esta triste sociedad trabajada por tan rencorosas pasiones.

En tal situacion, que creo no desconoce nadie que imparcialmente estudie los fenómenos que pasan á su vista, es notable el afan con que piden libertades politicas, expansion y ancho campo á todas las actividades (la del crimen entre otras) los que hacen la oposicion al gobierno sin perjuicio de acusarle de la frecuencia de los de itos, de la inseguridad de las personas y bienes que existe aun dentro de la misma córte, como si todo esto no fuera resultado de las pasadas perturbaciones y señal evidente de que no están todavia las cosas en aquel punto de reposo y de normalidad á que hay que llegar para que sea fecundo el ejercicio de las libertades politicas, que ahora solo podria servir para que estallara el desórden y se nos presentara con su pavoroso cortejo de horrores.»

Ha oido El Parlamento que stá señalado el Consejo de Ministro que se celebrará el dia 28 del actual como muy probable para tratar del régio enlace de S. M. el rey con la Serma. Infanta doña Mercedes, y que este fausto acontecimiento será solemnizado con un gran baile en el palacio de Basilewski, en Paris.

Preguntas de La Patria: Número 1.

«¿Creen posible los ministeriales que pudiera venir de Cuba un general que no está en campaña, y que de acuerdo con el Sr. Cánovas se pusiéra à la cabeza del ministerio?»

Número 2.

«¿Creen probab e que en este casofue se el actual presidente del Consejo el can didato de la mayoría para la presidencia de la Cámara popular?»

Número 3.

¿Creen que la entrada del Sr- Elduayen en el Banco de España pudiera ser solo condicional, para conferirle despues una cartera?

Número 4.

«¿Creen que el Sr. Cánovas del Castillo no se manifestará cansado de la política activa, en un plazo no lejano, para hacer una falsa retirada como la que realizó cuando la salida de los Sres. Castro y Orovio, à fines del 75?»

Número 5.

«Creen que hoy el jefe del gabinete continuarà desde el ministerio dirigiendo la politica del llamado partido liberal-conservador, mientras este sea po-

Contestacion de El Diario Español:

«Al número 1. No señor.

Al número 2. No señor. Al número 3. No señor,

Al número 4. No señor.

Al número 5. Si señor. A otra cosa.»

Refiere El Imparcial que à consecuencia de una entrevista que tuvieron los señores conde de Xiquena y secre tario del Circulo popular alfonsino, en que este último declaró que no tenia facultades para resolver porsi ciertas cuestiones, se reunirian nuevamente en casa del señor duque de Baena las comisiones nombradas por las Juntas directivas del partido moderado y del mencionado Circulo, á fin de llegar á un acuerdo definitivo respecto à las esplicaciones que habria de dar el señor Pazos ayer Sábado en casa del señor conde de Cheste.

El Popular, por su parte, dice lo siguiente:

« Deciase anoche que, si bien la cuestion personal del Sr. Pazos ha quedado arreglada, habiendo dado toda suerte de satisfacciones, sin embargo, la comision del Circulo popular alfonsino declaro que mantenia las declaraciones hechas en el manifiesto que sobre el enlace régio dió à uz, como asimismo que estaba satisfecha de su conducta. Parece que la Junta directiva del partido moderado mostró el deseo de que se designase otra persona que el Sr. Pazos para venir à una inteligencia, pero el Circulo se ha negado à ello.»

El Imparcial conmemora el primer aniversario de la muerte de D. Maria Victoria elogiando sus virtudes.

Segun un telégrama que publica The Times, el dia 4 se verificó en el Vaticano un Consejo que discutió si convenia abolir el derecho de veto que sobre los cónclaves ejercen Francia, Austria y España: dividiéronse las opiniones, y nada se acordó

Tambien inserta el dicho periódico un despacho de San Petersburgo, en el cual leemos lo que sigue:

«Es aquí opinion general que se acerca el principio del fin: se comprende que son grandes las dificultades de la cam paña de invierno y se desea una paz honrosa. Creése que si el éxito es definitivo, Rusia pedirá el paso libre de los estrechos y la autonomia de la Bulgaria septeutrional, gobernada por un principe aleman y con la garantia de las grandes potencias.»

De Viena dicen à la Agencia Havas que los recientes triunfos de los rusos han animado las tendencias belicosas reinantes en Belgrado. La movilizacion y los demás preparativos militares continúan activamente.

Correo de amoche.

MADRID 9.

La Gaceta de hoy publica una real órden dictando varias reglas que deberán observarse para la concesion de moratorias y compensaciones por los impuestos de consumos, 5 por 100 sobre presupuestos de ingresos municipales é impuesto personal, de que trata el artículo 45 de la ley vigente de presupuestos.

-Es probable que uno de estos dias sea invitado el cuerpo diplomático á una cacería que tendrá lugar en ei Pardo.

-Siguen las prisiones por el asunto de las botellas incendiarias, habiendo sido presos José Martinez (a) Barbarroja y Luis Alvarez, ocupando al primero un trabuco, un rewolver y dos puñales.

-Anoche se reunió la junta diretiva del circulo popular alfonsino. Los señores Aragon, Villalobos y Altillo dieron cuenta de la fórmula convenida por la tarde en casa del duque de Baena para llegar à una inteligencia, fórmula que fué combatida y desechada.

En vista de esto, los comisionados presentaron su dimision en el acto, y se acordó dar cuenta de ella á junta mas numerosa.

-Supone Los Debates que no habo ayer unanimidad entre todos los ministros respecto al asunto del consejo supremo de la Guerra.

No solo hubo en esta cuestien perfecto acuerdo, sino en todas las que se trataron en el consejo de ministros.

-A pesar de que ya hemos desmentido la noticia de una modificacion ministerial dada ayer por un periódico, debemos añadir que el gobierno no puede pensar en reemplazar al marqués de Mo lins, porque está altamente satisfecho de los servicios que ha prestado y está prestando a la dinastia y al pais en la embajada de Francia.

-El corresponsal de La España en

Paris dice lo siguiente:

«Por telégrafo particular recibimos de Manzanillo, en Cuba, en el instante, esta noticia:

El Sr. Varona, uno de los jefes principales de la insurreccion, se ha avistado con el general Figueroa, y despues de una entrevista que ha durado tres dias, ha salido para participar al general Jovellar las condiciones últimas para deponer las armas todo el partido insurrec to.

-Anoche se inauguraron las cátedras del Ateneo de Madrid. El discurso del Sr. Moreno Nieto sobre la actual crisis religiosa fué notable, en algunos períodos bellísimo, y más si se recuerda el breve espacio de tiempo invertido en su redaccion.

San Petersburgo 8.-Un despacho oficial ruso confirma la derrota completa del ejército turco en Devebyun.

Los turcos, desorganizados: abandonaron el campamento, los cañones y las provisiones.

Sus pérdidas son considerables. Viena 8.—Los sitiadores de Plewna se encuentran en una situacion muy

critica. Se hacen grandes esfuerzot à fin de socorrerla. Versalles 8.—La sesion del Senado ha ofrecido tambien escaso interés.

El ministro de la Guerra presentó un contra-proyecto á la ley de estado ma-

yor, levantandose la sesion sin incidente alguno. Para el Miércoles de la semana que viene se ha fijado la próxima.

El proyecto de interpelacion de la derecha del Senado, que tiende á provocar un voto de confianza al actual ministerio. ha sido aplazado.

Versalles 8.—Continuando en la Cámara de diputados el exámen de las actas, han sido aprobadas sin discusion

un gran número de ellas, pero todas de diputados republicanos. El debate de las actas de los candida-

tos oficiales, se deja para lo último. La mayoría republicana se propone discutir detalladamente todos los actos

del ministerio en las elecciones al combatir las actas de los candidatos oficiales electos. Paris 9. - Noticias de Constantinopla dicen que Mourad, último sultan destro-

nado, se ha restablecido completamente de su enfermedad. Confirmase que, apoyado por su madre, dirige la conspiracion que tiene por objeto destronar al actual sultan elevándosele á él al trono. Paris 8.—Se asegura que reina cier-

ta indecision entre los individuos del centro derecho del Senado, sobre la conducta que conviene seguir en vista de las circunstancias especiales en que se encuentra la politica francesa.

En una cosa están, sin embargo, conformes todos los grupos conservadores y es, en prestar todo su apoyo al mariscal Mac-Mahon, para que este pueda permanecer en su puesto.

Paris 8 (11'58 n.)—Conforme anunciaba el telégrama anterior, a las nueve han sido recibidos por el mariscal Mac-Mahon los comisionados de los diferentes grupos de la derecha del Senado.

Esta comision ha manifestado al mariscal que podia contar por completo con el apoyo de la mayoria del Senado para la defensa enérgica del pais y de la sociedad.

El mariscal Mac-Mahon contestó en

estos términos:

«El paso que habeis dado me prueba que tenia razon cuando contaba con el apoyo del Senado en favor de la politica conservadora, que es, como sabeis, la única que yo puedo seguir.»

Ultimas noticias.

Madrid 9 de Noviembre.

Los turcos invernarán en Kalofer. Consternacion en Filipópolis: varias ejecuciones con motivo de inteligencias con los enemigos.

Los turcos afirman que el general Gourko ha muerto.

Moukar ocupa á Ezereum. Inevitable la toma de Plewna. Cambios: Paris, 4'99. Londres, 48'10. 3 p.S 13 05, Bonos, 72 00.

FABRA.

Madrid 10 de Noviembre. Continúa la crisis en Francia. Ha comenzado el bombardeo de Pool-

gow ga.

Insurreccion en Albaina. Moukte rechazó á los rusos en Erzerum.

Modificacion del ministerio turco. Vigoroso ataque de Bafim. Cambios: Paris 5'00.—Londres, 48'10.

-3 p.S, 13'00.—Bonos, 72'00.

FABRA.

Agencia telegrafica nacional y extrangera Madrid 9 de Noviembre á las 5'15 de la tarde.

Una comision de diputados conservadores se ha presentado al mariscal Mac-Mahon, para excitarle á que persevere en la política inaugurada en Mayo.

El presidente se mostró reservado y expuso la gravedad de las circunstancias y el apoyo dudoso que ofrecia el Senado; y de no efectuarse una política de transaccion en el gobierno, aconseja la presentacion de un voto de confianza.

Madrid 10 de Noviembre á las 5'00 de la tarde.

Mañana llegará la Reina Isabel. Saldrán á esperarla el Rey y los mi-

nistros. El mariscal Mac-Mahon no abandonará los intereses conservadores.

La prensa inglesa cree que las circunstancias obligaranle à dimitir. Cambios: - Paris, 5'00. - Londres, 48'10.—Bonos, 72'00.

DESPACHO OFICIAL. Bolsa de Madrid del dia 10 de Noviembre. 3 p.S consolidado, 12'97 1₁2 y 13'00.

Gacetillas.

Segun nuestras noticias, que convienen con las de La Palma, el acreditado profesor de la Facultad de Ciencias médicas de Cádiz Sr. Don Federico Benjumeda está nombrado decano de la misma, cuyo cargo se hallaba vacante por fallecimiento del Sr. Flores Arenas. Le damos por ello nuestro parabien.

Ayer á las ocho de la mañana, y en tren expres han debido salir de Sevilla, dirigiéndose á Madrid, S. M. la Reina Doña Isabel y la Serenísima Sra. Infanta Doña Eulalia. Las acompañan en su viage las Sras Marquesa de Sorróndegui v su hermana la esposa del Sr. Adrian y Miss Emma Delenay; los Sres. General O'ityan, Conde de Losa, D. Pedro Solís y Jácome, D. Juan Perez y el Sr. Adrian, y hasta Córdoba el señor D. Martin Belda, marqués de Cabra.

Probablemente permanecerá la augusta Senora en Madrid hasta el dia 13 por la noche en que saldrá con direccion á Paris.

Antes de anoche comieron S. M. la Reina y la Srma. Sra. Infanta Doña Eulalia en el Palacio de San Telmo, con SS. AA. RR. los Duques de Montpensier y augustas hijas.

Antes de ayer se cometió en Sevilla un hecho alevoso. Un individuo conocido por Luis el Bicho, llegó al taller de carpinteria que existe en una accesoria de la calle Almirantazgo, y sin que precediese disputa ú otro cualquier motivo, asestó con una daga una terrible punalada en el bajo vientre cerca de la ingle á uno de los operarios del taller que trabajaba dando la espalda á la calle. El agresor fué preso.

Han sido nombrados: segundo comandante de marina de Sevilla, el capitan de fragata don Luis Ledo, y comandante de Remedios el de la misma graduacion D. José Gomez, y ayudante de la comandancia general de la Habana el te niențe de navio de primera clase D. Luis Paredes y mayor del departamento del Ferrol el capitan de fragata D. Constantino Rodriguez.

El Juéves se recibió en Málaga un telégrama de carácter oficial, anunciando que aun tardaria un par de dias en llegar la embajada marroqui.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA.

EMISION DECEDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

Precio de emision: 86 por 100 o sean 430 pesetas.

EL CUPON SEMESTRAL VENCE EN 1.º DE ABRIL Y 1.º OCTUBRE DE CADA ANO.

En vista del precio de cotizacion de sus cédulas del 7 por 100, que han ido subiendo progresivamente, y que en un plazo no muy lejano puede creerse que se cotizarán a la par, ha resuelto la Sociedad del Banco Hipotecario, sin introducir variacion alguna respecto à las que estan ahora en circulación, hacer además otra nueva emision de cédulas hipotecaerias al 6 por 100.

Estas cédu as son de 500 pesetas las unas y otris de á 100 pesetas; l'evan el cupon de 1.º de Abril de 1878 y gozan desde 1.º de Octubre, además de los intereses, de los beneficios de una amortizacion à la par por sorteo en la misma forma que las del 7 por 100.

Sus garantias son las siguientes:

Responden especial y privilegiadamente del importe é intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raices establecidas à favor de Banco como condicion de los préstamos. El Banco no puede prestar, segun los casos, sino la mitad ó la tercera parte del valor de las ficas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y duraderos, el importe de los intereses y amortizacion de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, ó sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Responde además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 50 MI-LLONES DE PESETAS, con un desembolso de 20 MILLONES, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que pasau de un millon.

Al Banco están concedido por las leyes procedimientos especiales que facilitau y aseguran el cobro de sus créditos.

El Banco Hipotecabio satisface los intereses con la mayor puntualidad, à cada vencimiento, con solo la simple presentacion de los cupones.

Las amortiza à la par semestralmente, con el producto de las anualidades de los préstamos ó de los reembolsos anticipados, y en un plazo que no puede exceder de 50 años à partir de su creacion.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribucion alguna, en razon à haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realizacion de estos. Así está consignado en la ley.

Las recibe en depósito en sus Cajas, sin gasto alguno de guaria y custolia.

Facilità tauto como le es posible la negociacion y pignoracion, si el tenedor qui re venderlas o adquirir metalico so-

bre ellas. Las condiciones de seguridad que reunan estos valores, hacen de ellos una verdadera hipotéca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del prestamo hipotecario m.s seguro, sin los inconvenientes, gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda reali. zacion hipotecaria.

La division en quintas partes facilita el empleo de fondos á las más modestas economías, produciéndoles UNA REN-TA DE 6'95 POR 100, y con la seguridad de una realizacion inmediata.

Están de venta por ahora al precio de emision, que es el 86 por 100, en el domicilio social del Banco, Paseo de Recoletos, núm. 12.

Por mediacion de todos los Agentes de Bolsa.

En las Comisiones del Banco, en provincias.

En Cadiz, plaza de Mina, número 6, G. Magules. (895)-8

La Vigilia y Misa que se ha de celebrar en la iglesia parroquial Castrense, el Lúnes 12 á las once de la mañana, sera aplicada en sufragio por el alma de

EL ECXMO. E ILMO. SEÑOR

Don Manuel Mac-Crohon

y Blake.

La família del finado ruega á los fieles lo encomienden á Dies Nuestro Seilor.

(903)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Servicio para manana. - Gefe de dia: el senor teniente coronel comandante de Artilleria D. Francisco Lerdo de Tejada. -- Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: Reserva de Cádiz, primer capitan.-Vigilancia por la p aza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Reserva de Cádiz.

De orden de S. E.-El coronel teniente corouel mayor, J. Dra Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 10 de Noviembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1	carneros	de	8 1 00 1	tas. Clos.
0	toros	de	á	9
10	bueyes	de 1'53	á 1'65	
ACCOUNT OF THE PARTY	vacas	MODELY SERVICES REQUIRED AND ADMINISTRATION OF THE PARTY	Security 2017 Telephone 144 Control of the Control	9
7	novillos	de 1'68	6 1'71	
. 0	utreros	de	á	
Sept. 200	erales		. á	•
	añojos	TO SELECT ON THE SELECT OF THE	á	
	terneras		á 1°78	•
	cerdos		Market Market Street Company	,
	reses vacunas		ID SEE AND LINE SECTION SAFENCES OF	3.702 1[2
	cerdos		id.	2,725 112
12 YOUR 180	carneros	CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR	id.	17
	Suma	total de l	kilos	6.145

		Rije.		550			
Cadaveres	sep	266	lad	08	hoy	dia	10.
Hombres		•		•		•	3
Mugeres							5
Niños.							1
Niñas.	•	•					0
							_
T	tal		09-12		A COL		0

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 9.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	4,717 32 1,202'93 360'06
id. id. de Tierra	1,202'93
ld, id. de Sevilla y depósitos	360'06
ld. de la Aguada ,	0'
Total	6,310'31

Noticias religiosas.

Santo del Dia.-El Patrocinio de Ntra. Sra. y San Martin, eb. y cf. Mañana. - Sau Martin, P. y mr. Jubileo.—En la ig esia de San Antonio. Mañana. — En la misma iglesia. Se manifiesta à las 7 1,2 y se oculta à las 5 1,2.

Solemne novena en la iglesia parroquial de San Antonio bajo la poderosa y maternal advocacion de Ntra. Sra. del Patrocinio en honor de la Inmaculada Virgen Maria, que principiará hoy 11 de Noviembre, á las cuatro en punto de la tarde, siendo los oradores: Dia 11, el Sr. Don Miguel de Rojas y Pacheco, presbitero.-Dia 12, el Sr. Lcdo. D. Manuel M. Bosichy, presbitero. - Dia 13, el Sr. Dr. D. Francisco de Paula Roman y Campos, presbitero.—Dia 11, el Señor Dr. D. Estéban Moreno Labrador, presbitero .-Dia 15, el Sr. Lcdo. D. José Alvarez Esquivel, presbitero.-Dia 16, el Sr. D. José Muñoz del Coronil, presbitero.-Dia 17, el Sr. D. Joaquin Rodriguez, presbitero - Dia 18, el Sr. D. Manuel Cerero y Soler, presbitero.-Dia 19, el senor D. Luis M. Morote, presbitero .- A lis diez y media de la mañana de hoy habrá tercia y misa solemne con sermon, panegerizando las glorias de tan suberana emperatriz el ! los Mantilla, Larga 83.

Sr. Dr. D. Francisco de Paula Pelufo, presbítero.

En la parroquia de Nira. Sra. del Rosario continúan los ejercicios del mes de Animas, y predicará esta noche el Sr. D. Fraucisco de A. Medina, misionero apostólico.

OBSERVACIONES METRORÓLOGICAS DE AVER.

Horas.	Term.	TOTAL AND STREET, SPECIFICAL STR	Vientos.	Atmósfe- ra.	
7 mañ.	9	30.04	NE.	Nubes.	
12 dia.	15	30,09	SO.	Nublada.	
5 tarde.	13	30,00	SO.	ld,	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 6 y 33. Se pone á las 4 y 55 Sale le luna á las 12 y 11 mañana. Se pone á las 10 y 17 noche.

MAREAS DE MOY. Primera alta á las 5 y 54 de la malrug: da Primera bajaá las 12 y 7 de la manana. Segunda alta á las 6 y 19 de la tarde. Segunda baja á las 12 y 32 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 10 DE NOVIEMBRE. Cambios.

	- Colonia	0.000
Lóndres	4 3 ms.	48'80.
Paris	á 8 d.	v. 5'07.
Madrid	id.	1 1/2 daño.
Barcelona	id.	par.
Sevilla	id.	par.
Málaga	id.	li4 daño.
Valencia	id.	114 daño.
Alicante	id.	3j8 á 1j2 daño
Santander .	id.	1 4 beneficio.
Bilbao	id.	
Granada	id.	
Gibraltar	id.	1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Capones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, à 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, a20 id. Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, à 26 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, à 34 por 100.

Capones id. id. de Diciembre 77, del Cupones de bonos del Tesoro, hasta

Junio del 76, a 90 por 100. Id. de id. hasta Junio del 77 à 82 por

Id. de id. de Diciembre del 77. à 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, à 82 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Capones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resgnardo al portador de la Caja de depósitos, a 76 dor 100. Resguardos de depósitos en dicha Ca-

ja, sin liquidar, à 60 por 100. Titulos del 3 por 100 interior, 12 por

100 menos de cotizacion. 1d. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id. Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro. Bonos del Ayuntamiento. Bonos de la Diputacion provincial. Titulos del empréstito, à 25 por 100. Primeras décimas de id., à 55 p8. Facturas de cupones interiores hasta

el 72, a 90 por 100. Factoras de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.

Facturas de recibos del empréstito å 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los ciuco semestres, a 25 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id. Requisas de caballos, à 88 por id. Libramientos de Fernando Póo, à 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán a mas tipo de lsanunci ados.

Se facilitan bonos del Tesoro, à cotizaciou.

Se facilitan à los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo à los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristobal 14, Puerto de Santa Maria, D. Car-

Balnarte, 6, escritorio. - D. José Raggro.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

BNTRADOS.

Dia 9. Vapor español Alegria, cap. D. Nicofas Perez, de Gibrattar y Algeciras en 8 hs. con carga genera á D. L. y D. H. Alcon.

Dia 10. Fragata de guerra española Zaragoza de 24 cañones, su comandante el señor capitan de navio D. Evaristo Casariego, de Vigo en 3 dias y 13 hs. con 453 tripulantes.

Vapor español de guerra Vu cano de ? cañsnes, su comandante el capitan de fragata don Santiago A onso Franco, de la mar.

Vapor español Pilar, cap. D. Ramon Santurio, de Vigo en 61 hs. con carga general á don Ricardo de Sobrino.

Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. José A. Martinez, de Málaga en 15 hs. con carga general á D. L. y D. H. Aicon.

Barca italiana Risset: C. cap. C. Cichero, de Génovi en 20 dias con carga general á D. Luis Odero.

Vapor español Camara, cap. D. Adolfo Corveto de Sevil a en 8 hs. con carga generai á D. L. y D. H. Alcon.

SALIDOS. Dia 9. Vapor inglés Lishaa, capitan J. E. Holl, con vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Vapor ingles New-Port, cap. Mr. Gyles, con vinos para Bristol. Dia 10. Vapor español correo tras-atlanti-

co España, cap. D. José M.ª Jaureguizar, con la correspondencia, carga general y 329 pasajeros para Puerto-Rico y Habana.

Vapor español Cádiz, cap. D. Manuel Echei, ta, con carga general para Barcelona y Ma-

Bergantin inglés Britannia, cap. Vine, con sal para Terranova. Vapor español Pilar, cap. D. Ramon Santu-

rio, con carga general para Sevi'la. Va por inglés Heron, cap. L. C. Goldemid, en lastre para Gibraltar.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquin Millan, con carga general para Sevilla. Bergantiu-goleta español en lastre con rum-

bo á Poniente.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata ltaliana

MENFI. capitan Spotorno. Puede admitir a'guna carga á flete y pasageres. Consignatarios, Baluar-

(832)-1 Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA. Se despuchará pronto la fragata

ADONIS. capitan Madrid. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Baluarte, 12, (758) Morales Borrero y C.º

PARA NEW YORK.

El clipper am-ricano de primera clase PAREPA.

su capitan A. Packard, admite carga para ssalir á los ocho dias de su llegada. Lo despacha, San Francisco, 37,

(770)-s-D. Antonio J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Saldrá con brevedad el bergantin-goleta E, M.,

su capitan D. Francisco Al arez Admite cargay pasajeros. Consigeatario, Doblones, 2. (880)-sManue, Carso.

VAPOB配配

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Salu de Chdiz DIA 11.

de la manaux. 12 30 de la mañana. 1 30 de a tarde. 2 30 de la tarde. DIA 12. 7 30 de la mañana. 2 30 de la mañana.

9 30 de idem. 2 de la tarde. Precios .- 5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

PARA VIGO. (arril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Suntander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitan Don J. Guinea, saldrá el Lúnes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14

y 15, (383)-> D. Ricardo de Sobrino.

Compañía auglo-hispana de vapores à hélice.

PARA LONDRES

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés GIBRALTAR, capitan Wilkinson, sa drá de este puerto el Juéves 15 de Noviembre.

Admite carga y pasageros. Consignatario, D. Joaquin del Cuvillo. (900)-5

El nuevo vapor español ASTURIAS, su capitan D. Nicanor Pinole, saldrá el Viérnes 16 de Noviembre à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-

lle Nueva, núm. 4, por los Sres. Balaguer Garcia y C-(905)-2

PARA LIVERPOOL. El vapor VALDES, saldrá el Juéves 22 de Noviembre à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35. D. José Esteban Gomez. (904)-6s

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan don Cici Carbonnell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 17 de Noviembre à la una de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon. ADVERTENCIA. - Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasage hasta la. once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

> PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco NORHEN, su capitan Wetterstrom, saldrá el Viérnes lo del actual. Admite carga.

Consignatarios, plaza de Mina, 9. César Lovental y C.º (901)-6

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español HERMINIA, su capitan don Antonio Oriosolo, saldrá el Lúnes 12 del corriente à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatarios,

calle Nueva, n. 4, Sres. Balaguer, Garcia y C. (886)-»

Vapores de Segovia, Cuadra y compania.

PARA ALGECIRAS. Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, l'alencia, Barcelona y Marsella,

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan D. J. A. Martinez, saldrá el Viérnes 16 de Aoriembre à las siere de la manana.

Admite carga y pasageros Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

Compañia hispano-inglesa de variores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES,

con libertad de tocar en Lisboa. El vapor español ROELAS, caldrá el Miércoles 11 de Novi-mbre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, n. 35, 1). José Esteban Gomez

PARA LA HABANA directamente.

Saldrá de este puerto á mediados del presente mes, en viaje extraordinario particular, el vapor-correo HABANA, su capitan D. Francisco Limiano.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Malaga. El vapor español de primera marcha ADRIA-NO, construido espresamente para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 13 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Informará plaza de los Descalzos, número 12,

D. Francisco Ma tinez de Rivas.

PARA BARCELONA directamente. El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, sadrá el Miércoles 11 del cor-

riente. Admite carga y pasageros. Consignatarios, Cruz de la Madera, sú ne-

ro 21, D. Luciano y D. Horacio Atcom

Vapores del London y Edimid. Shipping y Comp.

PARA LEITH,

con libertad de to ar en Lisboa y Oporto. El vapor inglés STAFFA, capitan Raison, se espera de Gibraltar el Sábado 10 del corriente, para salir el Martes 13 del mismo.

Admite carga. Consignatario, D. Joaquin del Cuvillo. (891)-2

Platea uno muyfácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones, para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqué, con el ESTA MARCA para, Fais VIARD *, 5^{his} rue Auber.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8 rs frasco, en las principales perfumerias y tiendas de quincalla.

Madres de familia,

Lavad à vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de lodas las ensermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL à base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente : propósito para los climas meridionales. Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cut'neas.

Es sumamente útil para os nicos, pues los libra de todas las enfermedades un la piel. Es un remedio eficaz para las ronchas, rietas de las manos y sabacones.

Es recomendado part cularmente para las enfermedades del cráneo, a causa de sus prepiedades estimulantes. Es un jahon escelente para aseitarse, y está preparado especialmente con tal

objeto. Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cútis mas delicado.

Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro. Es tan refrescante y comunica al cùtis una influencía balsamico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tecador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

y Buenos Aires. Viaye rápido en 18 dias. Saldrá el 5 de Diciembre el vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA, capitan Ferro. Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las lineas tras-atlánticas.

RECIOS DE PASAGES (incluso manutencion) 1. clase.pfs. 170-2. id. 130-3. id. 60. Admite carga y pasageros.

Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7, D. Luis Odero.

inea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 20 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Ca lao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando en Pernambuco y Bahia.

Admite carga y pasageros para dichos pun-

Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12,

D. Federico Fedriani. Nora .- A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

Compania de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINGULAR 1 MEDITERRANEA,

entre Glasgow, l'ortugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriatico, y entre Italia, Sici-Aa, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz. Roma. Despatch. Alcadia.

Scandinavia. Alexandria. Dorian. Scolia Anglia. Europa. Sidenian Elysva. Assyria Trinta . Ethiopia. Australia. Tyriacon. India. Bolivia. Trojan. Ismailia. Critannia. Ulop lowa. Caledonia. Fuletta Italia. California. Venezia. Napole. Castalia. l'ictoria. Columbia. Olympia.

Los vapores de esta Compania salen para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palerino, urieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reunen las mayores comodidades para tona clase de pasageros, ofrece esta linea Ina favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henlerson Brothers, en Londres, Liverpuo 6 Glasgow, ó á los Agentes de la C: mpañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Pigoli, Génova-W. Miller, Liorna.-Holme &. Co., Napoles.-H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.-1. Tagliavia, Palermo. - Greenham & Allodi, Trieste.-C. D. Milesi, Venecia.-Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glas gow y C. Clbraltar.

Cádiz, calle de la Aduana. 16,

Harrison Younger y C. (711)

ANDROIS.

Cervantes, 24, piso segundo, almoneda general.

(873) -

Agenda de escritorio para 1978

Con noticias de general interes y guia de Cádiz, 10 rs.

Almanaque de La Ilustracion Española, 8 rs. España, viage durante el reinado de don

Amadeo, traducido de la cuarta edicion de Florencia, por A. S. Figueroa. Precio 11 rs.

Libreria de Morillas, S. Francisco, 36.

En la calle de la Amargura, núm. 40 y Libertad, núm. I, frence al derribo de los Descalzos, almacenes de huevos, se venden á precios mu y arreglados cebol as á 3 rs. el ciento y ajos á 2 rs. la ristra. (902) 2

Gran Jardin de la Bomba en Granada.

Fundado y dirigido por Martin Giraud, horticultores.

En esta ciudad calle Ancha, núm. 7, se exhibe una magnifica coleccion de plantas de todas clases procedentes de dicho establecimiento, muy apropósito para ba'cones, habitaciones, estufas y jardines, como son las drácenas, paline ras, cycas, aspidistra, jazmines dobles, azaleas, elechos, camelias, magnolias, araucarias, peonias, fuchsias, hortensias, aucubas, etc., etc., 450 variedades de rosales de las mejores clases que se conocen.

Gran coleccion de árboles frutales, forestales, ornamentables y para paseos. Mas de mit variedades de cebollas de flor de Holanda propias para florecer durante e: invierno y primavera, como son los jacintos, narcisos, tulipanes, anémones, amaryllis, raminculos, marimonas, azncenas, cyc amen, crocus, etc.; mil variedades de semillas de to las clases de flores, de árboles y de hortaliza. Gran coleccion de botellas cebol eras para hacer florecer en ellas los jacintos y demas cebolias propias para esta clase de cultivos. Depósito de tierra de brezo francesa para varias clases de plantas delicadas.

Precios fijos y módicos, garantia segura sea en la clase, color y calidad, sea en los precios. Para mas detalles visiten el depósito en esta ciudad ó el establecimiento en Granada. Se distribuirán y enviarán francos de portes á quien lo solicite, catálogos detallados con importantes, instrucciones subre of cultivo de los vegetales. Se expide para todas partes con toda exactitu! y en muy buenas condiciones de empaque. (887)-4

Cajero para Bancos, sociedades ò casas de comercio.

Para »u desempeno se ofrece persona idónea que dará garantias hipotecarias, si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R, Tarragona (Cataiuna). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona, se le gratificará metá icamente. (809;-17s

Libreria de Morillas.

HOMERO.

ODISE 1.

· VERSION ESPAÑOLA.

con sumarios y notas esplicativas, por R. Cana es.

San Francisco, 36,

Aviso à les farmacéutices.

Nueva fabricacion reduciendo sensiblemente el coste de las capsulas blandas de b Isamo de copaiba y de orros medicamentos. Capculas redondas de ALQUITRAN, de eter, de cluroformo etc.-Cigarrillos de belladona Estarmonio etc. Pureza de los productos garantiza da. Dirigir los pedidos á Monsieur Chalot, 32, rue Bambutens, Paria.

Sintesis de la Creacion

D. José G. ce Arboleya y Duval. Catedrático directe de la Escuela Pro-

fesional de la Isla de Cuba. Obra impresa en la Rabana. Se vende en Cádiz, despacho de EL COMERCIO, y libreria de Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

> DESCONFIAR DE LAS PALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legitimas

BLANCARD

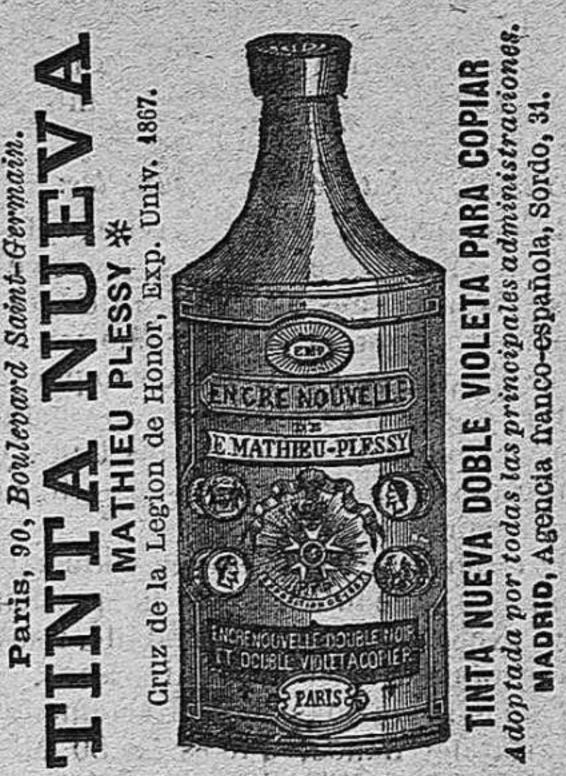
APROBADAS PORLA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de

un rotulo verde. Pharmacien, 40, r. Bonaparie, Paris. 6666666666666666



En Cádiz, D. Manuel Moril as, San Francisco

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL-Funcion para hoy Domingo. El drama en cinco jornadas, El Trovador.-Y el juguete cómico, Este cuarto no se alquila. - A las ocho,

Entrada principal 2 rs. - Id. al 3.° y 4.° piso 1 real.

TEATRO DEL BALON.-Funcion para hoy 11.—El drama en 3 actos, La vida de Juan Soldado.—Intermedio por la orquesta.—La pieza en un acto, Doce retratos seis reales.—Dando fin con la exhibicion de cuadros vivos. - A las sie-

te y media. Sillas con entrada, 3 rs.—Entrada

general, un real. CIRCO TEATRO ROMEA. - Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, El vizconde.—El baile, La Rondeña.—La zarzuela en un acto, La Colegiata.-La zarzueia en un acto, El hombres es debil.—El baile, El ole.—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. e Arboleys. Imprenta de EL COMERCIO, á carg de D. A. Aguirre, Buias 11.

Entrada general, 2 rs.